

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORFIT SPORT CORFITSPORT S.A.

En la ciudad de Ibarra, en las oficinas de compañía "CORFIT SPORT CORFITSPORT S.A. ubicadas en las Av. Cristóbal De Troya 91-83 Y Piedad Gómez Jurado, Provincia de Imbabura, a los 6 días del mes de marzo del 2020, siendo las 17h00 pm, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de Presidente la Sra. Ante Medina Marjorie Cecilia y actúa como secretario designado por la junta la Ing. Garzón Falcón Guisella Verónica. Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Selle Holger, con un aporte de cuatrocientos dólares, equivalente al 50 % del aporte;
- Burgos Calderón Alex Andrés, con un aporte de cuatrocientos dólares, equivalente al 50 % del aporte;

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General ordinaria de Socios, y se declarada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2019.
2. Aprobación de Balances año 2019.
3. Lectura y aprobación del Acta

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2019.

En tal virtud y luego de la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de RESULTADOS como de SITUACIÓN FINANCIERA en forma expresa de socios resuelven:

2. Aprobar los balances el de Situación Financiera y Estado de Resultados

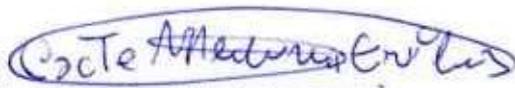
Los BALANCES son aprobados por unanimidad; Los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2019 que se adjuntan, están en cero. El único activo que posee la empresa es el Capital Social, se firma los respectivos Balances.

3. Lectura y aprobación del Acta

La presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que, no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

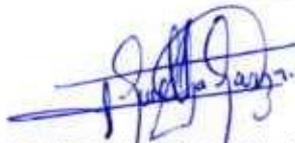
Para constancia de lo actuado firman, Presidenta, Socio-Gerente, conjuntamente con la secretaria de la junta que certifica. Se levanta la sesión a las 19h00.



Ante Medina Marjorie Cecilia
Presidenta



Ing. Burgos Calderón Alex Andrés
Socio - Gerente General



Ing. Garzón Falcón Guisella Verónica
Secretaria